

Organizaciones y académicos alertan sobre contaminación en río de Ñiquén

ACCIÓN. Ingresan carta a la DGA por uso de plaguicidas en cuerpos de agua de Ñuble y Maule.

Vivian Beñaldo Catalán
cronica@cronicachillan.cl

Organizaciones socioambientales, en conjunto a académicos de las regiones de Ñuble y Maule, entregaron una carta al Presidente de la República, Gabriel Boric, y al director de la Dirección General de Aguas (DGA), denunciando contaminación por plaguicidas "altamente peligrosos", según describieron, en ríos de las regiones mencionadas, a lo que agregan que existe falta de normativa y monitoreo en los cuerpos de agua de ambas regiones, con alto uso de plaguicidas, según comunicaron.

Ya durante la semana pasada, los organismos y académicos abordaron con urgencia y en conjunto a los representantes de los ministerios de Obras Públicas, DGA, Medio Ambiente, Salud, Agricultura, SAG, y Superintendencia del Medio Ambiente, instancia en la que advirtieron contaminación de las aguas por plaguicidas en estas regiones del país. Específicamente las muestras arrojaron la presencia de diuron y fosetyl-Al, por sobre el límite de detección en los ríos Putagán-Loncomilla (Maule), Ñiquén (Ñuble) y Changaral (solo Fosetyl-Al, Ñuble).

Así lo describió, Alexander



AGENCIA UNO

ACADÉMICOS TILDAN DE "ALTAMENTE PELIGROSO" EL USO DE PLAGUICIDAS ADVERTIDO EN LOS RÍOS.

Panez, académico del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío. Sobre la acción, explicó que "principalmente se está solicitando que se fiscalice la situación, que se hagan otros análisis contratados por el Estado con organismos independientes, con respecto a nuevos estudios. Profundizar los estudios que nosotros realizamos, y que era acotado por el horizonte del

"Hay un daño muy fuerte en el ecosistema acuático, muy fuerte, y en torno a la salud humana".

Alexander Panez
Académico de la UBB

proyecto, exigir urgentemente la elaboración de normas primarias y normas secundarias respecto a calidad de

aguas en Chile", declaró.

A ello agregó que se advierte "particularmente el uso de plaguicida agroquímicos en general, esa es la denuncia en que, además, estamos pidiendo una acción sobre todo por las otras consecuencias para el ecosistema en general. Hay un daño muy fuerte en el ecosistema acuático, muy fuerte, y en torno a la salud humana".

Entre los denunciados se encuentran la Red de Acción

contra los Plaguicidas de América Latina (Rapal), el Laboratorio Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), Mesa de la Mujer Campesina de Ñiquén, y la Asociación Nacional de Mujeres Rurales Indígenas (Anamuri), en conjunto con el Departamento de Ciencias Sociales de la UBB.

ÑIQUÉN

Durante los meses de marzo y abril de 2024, se realizaron muestras de agua para analizar la presencia de agroquímicos en algunos ríos de las regiones de Maule y Ñuble, dentro del marco del proyecto de investigación Fondecyt titulado "Agricultura y reproducción de desigualdades socioecológicas en contexto de crisis hídrica".

Patricia Sigoña, geóloga que también estuvo a cargo de la investigación en que se encontraron diuron y fosetyl-Al, detalló que el primero se utiliza como herbicida para eliminar maleza de hoja ancha, y el segundo se utiliza como fungicida para eliminar hongos de los cultivos. "El diuron en general se debe aplicar en los meses de otoño a invierno directamente al suelo, según el SAG, lo que nos llama mucho la atención ya que encontramos diuron en marzo, en pleno verano", dijo.

Principales daños a la salud humana

En cuanto a los efectos que estos puedan tener en la salud de las personas, la geóloga Patricia Sigoña, sostuvo que "uno de estos efectos a un corto en la salud humana son anemia, daño renal y hepático, mientras que a largo plazo, sedición al daño en el vaso. Por otro lado produce daños a fetos en mujeres que estén embarazadas. En tanto el fosetyl-Al, es tóxico, tiene un impacto negativo en el sistema inmunológico y puede provocar daño genético", sostuvo la experta.

Los análisis se realizaron directamente en los ríos Ñiquén y Changaral. "La aplicación del diuron en este caso es en el suelo húmedo. Respecto a cómo llegó este contaminante al río, es algo que aún estamos cuestionándonos, puede ser por infiltración de este contaminante, sin embargo, la infiltración debiese ocurrir en invierno o temporadas de lluvia. Lo otro es que los cultivos estén muy cerca del río, que haya existido derrame directo del agroquímico sobre el río; lo otro, por vientos, sin embargo, las causas reales no la sabemos", dijo.